

Memoria, historia, relato: mujeres españolas en tiempos de la guerra civil

María Victoria Martínez Arrizabalaga
Universidad Nacional de Córdoba
Universidad Nacional de Río IV
Córdoba. Argentina

Mujeres en la guerra civil española

La bibliografía sobre la guerra civil y el exilio republicano español de 1939 alude siempre a la figura masculina como eje central de los acontecimientos históricamente significativos. No obstante, la guerra contó también con una activa presencia femenina -a pesar de las tempranas restricciones que, dirigidas a alejar a la mujer del frente de batalla-, la obligaron a situarse en posiciones de retaguardia. Desde esa posición numerosas mujeres se dedicaron a tareas de enfermería, intendencia o labor educativa, además de convertirse en muchos casos en cabezas de familia, ante la obligada ausencia masculina. Asimismo, también ellas debieron soportar las penurias del exilio. Algunos testimonios de mujeres, salidos a la luz muchos años después, están atravesados por una profunda reflexión sobre estos sucesos. Trabajos tales como la recopilación de varias autoras *Nuevas raíces: testimonios de mujeres españolas en el exilio*; la obra de Shirley Mangini: *Recuerdos de la resistencia. La voz de las mujeres de la guerra civil española*, o las amplias investigaciones de Alicia Alted Vigil, en “El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres”-, han procurado traer nueva luz sobre la participación femenina en sucesos que resultaron determinantes para la marcha de la humanidad.

Algunas referencias al exilio español de 1939

A finales de enero y principios de febrero de 1939 un inmenso contingente humano, aproximadamente 465.000 personas, atravesaba la frontera catalana para refugiarse en territorio francés. Cruzaron así, junto

a los restos de un ejército en derrota, los dirigentes políticos y los cuadros de la administración republicana, y gran cantidad de miembros de la población civil; según ciertas estimaciones, unas 170.000 personas eran mujeres y niños. Al pasar a Francia se realizaba una selección, que separaba las familias; la mayoría de las mujeres y niños eran conducidos hacia distintos pueblos del interior, y alojados en improvisados refugios. A los hombres los enviaban a los campos en la arena.

Francia y México fueron los dos países fundamentales de acogida de los republicanos españoles de 1939; muchos de ellos se dirigieron también a la Unión Soviética, a veces después de un largo itinerario europeo. En América, algunos contingentes más pequeños fueron recibidos en Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela, República Dominicana, Cuba, etc. También los Estados Unidos dieron cabida a una selecta minoría de refugiados.

El trabajo de Shirley Mangini, *Recuerdos de la Resistencia. La voz de las mujeres de la guerra civil española* (1997), trata de reconstruir la percepción de estos acontecimientos desde la mirada de sus protagonistas; en el capítulo final, algunas mujeres exiliadas ofrecen su particular perspectiva sobre el fenómeno.

El libro colectivo *Nuevas raíces. Testimonios de mujeres españolas en el exilio* (1993), por su parte, recoge el testimonio de algunas mujeres republicanas españolas que, finalmente, llegaron y se asentaron en México, después de un extenso trajinar de años por diversas ciudades europeas. Las autoras escriben este trabajo después de su regreso, en muchos casos, a la patria de origen; han podido constatar así que la España que habían dejado muchos años atrás era diferente a ésta de ahora; más aún, las nuevas generaciones, educadas bajo el régimen totalitario, no podían comprender los esquemas políticos del pasado republicano.

El trabajo de Alicia Alted Vigil, finalmente, se ocupa entre otros aspectos de la incorporación de las mujeres a la lucha política y sindical en los años de la República. Su estudio profundiza en el accionar de algunos grupos, como el de las Mujeres Libres, creado en abril de 1936, cuyo principal objetivo consistía en “la liberación de la mujer y su

integración plena en todos los campos de la actividad económica, social y política.” El espíritu que animó la positiva labor de estas mujeres durante la guerra fue el que las acompañó también, a la mayor parte de ellas, en el exilio.

La República Argentina brindó acogida a unos 1500 españoles exiliados, bajo ciertas condiciones y circunstancias, ya analizadas en otro trabajo. La numerosa colectividad española aquí afincada había seguido apasionadamente las alternativas del conflicto, reflejadas con gran interés por los principales medios de prensa. Ciertas importantes referencias en torno al problema de la inmigración y la emigración cultural en la Argentina nos ofrecen un contexto en el que pretendemos profundizar en algunas cuestiones particulares: Devoto: 1998, expone los cambiantes avatares de las políticas migratorias argentinas por aquellas décadas; Schwarzstein: 1997, 2001, a partir de numerosos testimonios orales, ofrece en su trabajo un panorama social y cultural de la comunidad republicana en la Argentina; Aznar y Wechsler: 2005, estudian la imbricación entre las tradiciones culturales de España y la Argentina, en el marco de acercamientos, cuestionamientos, afinidades y rupturas en la busca de la propia identidad. Nuestro relevamiento de las publicaciones de colaboradores españoles (en la península y en el exilio) en el suplemento cultural de *La Nación*, de Buenos Aires, en la década de 1939 a 1949, por su parte, nos permite observar la cautelosa política seguida en torno al tema por su director, Eduardo Mallea: desde las páginas de *La Nación* pueden escucharse algunas voces femeninas españolas, las de Concha Espina, Carmen Baroja o la Condesa de Yebe, todas desde la península; así como las de algunas distinguidas señoras de la sociedad porteña -Carmen Rodríguez Larreta de Gándara, Pilar de Lusarreta-, cuyas inquietudes literarias las llevaron a escribir acerca de diversos aspectos de la literatura y la cultura española.

El discurso a las mujeres españolas

La guerra civil, que puso al descubierto una profunda división en el seno del pueblo español, alcanzó también a las mujeres, destinatarias muchas veces de los discursos oficiales desde ambas zonas. En nuestro país, el conflicto fue seguido a través de los principales medios de prensa por la numerosa colectividad española aquí afincada; en este trabajo nos centraremos en algunas cuestiones puntuales, vinculadas con el tratamiento de la situación española durante y después de la guerra civil, por parte del matutino *La Nación*, uno de los principales diarios argentinos. Observaremos, en particular, la manera en que aparece aludida la figura femenina en estas circunstancias. Ciertos indicios, a veces muy sutiles, revelan la trama de ideas e intereses que sustentaban el posicionamiento del medio –de pretendida neutralidad–, según veremos.

“Hacia mediados de la década de 1930” -como escribe Silvina Montenegro (2003: 182)-, “*La Nación* era un periódico a la vez prestigioso y masivo, pues conservaba el renombre y la relación con las élites (...) pero (...) ahora llegaba a sectores mucho más amplios.” *La Nación* mantenía, en general, un estilo de economía de lenguaje, y acostumbraba a hacer un uso muy limitado de los recursos gráficos.

Sin embargo, a fines de julio de 1936, el diario ofrece una serie de fotografías que pretenden reflejar la situación española del momento: tres de la zona nacional y doce de la republicana. En una de las primeras se ve a "voluntarios de la revolución" marchando por las calles de Burgos; en otra, el desfile de las fuerzas de los nacionales hacia el frente; en la tercera, un grupo de "civiles revolucionarios" de Burgos conversa con un sacerdote, mientras la población civil -dos mujeres en primer plano-, pasea por las calles. En las fotografías correspondientes a la zona republicana, una muchedumbre desfila por Madrid y festeja- puño en alto- la caída del cuartel de La Montaña; el incendio de una iglesia y los festejos de la multitud; mujeres milicianas, armadas con pistolas, fusiles y cascos; combates callejeros y cadáveres de caballos como barricadas. La sensación de caos y desorden que transmiten estas últimas fotografías, hábilmente elegidas, apuntan a provocar la incomodidad de los lectores; contrastan, además, con la tranquila “normalidad” que trasuntan las de la zona nacional. En ambos casos la figura femenina aparece intencionadamente empleada: en la zona nacional, aparentemente, las

señoras pueden seguir paseando con tranquilidad, mientras los hombres se ocupan de las cuestiones críticas; en la zona republicana, en tanto, las mujeres, devenidas milicianas intentan defender la legalidad de la república con las armas.

Por otra parte, los discursos oficiales procuraban muchas veces captar la adhesión femenina; *La Nación* suele reproducir, en todo o en parte, las palabras de algunos altos personajes de la zona nacional. Así, a poco de finalizada oficialmente la contienda, el diario informa que “Franco revistó a las mujeres de la Falange española”, reunidas en Medina del Campo para festejar la llamada “paz victoriosa”¹:

Cerca de once mil mujeres, con camisa azul y boina roja, desfilaron por el espacioso campo que está delante del Castillo de la Mota, culminación de las Celebraciones Nacionales de la Victoria, (...) la mayor demostración de fuerza de las mujeres falangistas (...) Los sacerdotes oficiaron misas y bendijeron las banderas falangistas de todas las zonas del país. Después fueron condecoradas las mujeres que habían realizado servicios destacados en la guerra.

En esa ocasión, el “generalísimo” dirigió una arenga en la que enalteció la tarea de la mujeres falangistas, sin que faltara la referencia -insoslayable- a “las madres de nuestros heroicos Caídos”; una “heroína” de la Historia española –figura clave, ya por ese entonces, de la iconografía que prontamente comenzó a colorear las manifestaciones públicas del régimen-, será propuesta a las mujeres españolas como modelo de vida y de valores: Isabel La Católica.

“Nada mejor que este ambiente castellano (...) que contemplara los últimos momentos de la reina Isabel la Católica (...) En la vida de la reina Isabel tenéis el libro para estudiar. Ella (...) supo mantener la pureza de sus actos y la fuerza de sus virtudes. Este ejemplo debe ser imitado por las mujeres españolas de hoy, que han sabido

¹ “Franco revistó a las mujeres de la Falange española. Cerca de once mil falangistas se reunieron en Medina del Campo.” *La Nación*. Buenos Aires. Miércoles 31 de mayo de 1939. Página 2.

guardar en sus hogares los sanos preceptos morales y de la nacionalidad.”

La inauguración del Congreso de la Falange Femenina², realizado en Toledo en enero de 1940, fue otra ocasión propicia; el Secretario General de Falange había sido invitado a pronunciar las palabras de apertura. Según aclara el copete de la nota, “Muñoz Grande impartió instrucciones sobre diversos temas”, entre los que el matutino destaca la “educación mixta.”³

Muñoz Grande declaró que las mujeres españolas deben abandonar la educación mixta, “que puede causar tan grandes males”, y renunciar a las modas extranjeras, a fin de “restablecer nuestras costumbres de antaño”; destacó, además, “la importancia de la preparación de la mujer para el hogar, pero dijo que a la vez es menester dar a las madres y a los niños los medios necesarios para crear una raza más sana y más fuerte.”

También desde la perspectiva republicana se procuraba influir sobre la mujer; así, el Partido Comunista Español definió desde sus comienzos algunos lineamientos muy claros: en un discurso -pronunciado días antes de las elecciones de diputados a Cortes del 16 de febrero de 1936-, José Díaz Ramos, secretario general del Partido, se dirigió a ellas en estos términos:

2 La Sección Femenina de Falange había sido fundada en 1934 por Pilar Primo de Rivera (Madrid, 1912 -1991) -hija de Miguel Primo de Rivera, y hermana de José Antonio, el fundador de Falange Española, en 1933-, como colaboración a la obra de su hermano. La fundadora será delegada nacional de la Falange Femenina durante cuarenta y tres años. Las principales actividades de la Sección Femenina fueron la Escuela del Hogar -que pretendió inculcar en las niñas y muchachas españolas la vocación de servicio al marido y a los hijos, y de desempeño fiel de las labores domésticas- y los Coros y Danzas para popularizar el folclore tradicional. Al finalizar la guerra civil, doña Pilar se ocupará de la coordinación del Servicio Social de la mujer, de carácter obligatorio. Según escribe Lorenzo Peña, director de la página virtual “*España Roja*. Tribuna de opinión en defensa de la República de Trabajadores”, “el machismo falangofranquista no permitía a la mujer sino actuar como segundona, sometida en todo al varón, y así, sin poder ostentar responsabilidades directivas no supeditadas. (...) Doña Pilar encarnaba y defendía esas ideas de recluir a la mujer en el hogar, al menos hasta que hubiera criado a sus hijos. (...) (Peña, sd). En: www.eroj.org

3 “Quedó inaugurado el Congreso de la Falange Femenina. El general Muñoz Grande impartió instrucciones sobre diversos temas. Educación mixta.” *La Nación*. Buenos Aires. 11 de enero de 1940.

¡Mujeres de toda España, grande es el papel que tenéis que desempeñar el día 16 (...) Vuestra presencia, cada día más numerosa, en nuestros mítines, demuestra que os emancipáis del yugo secular de la Iglesia, y que reclamáis vuestro puesto de lucha al lado de vuestros compañeros. (...) hay que vencer a la reacción, y luego respiraremos bienestar en España! ¡Cumplid con vuestro deber el día 16; impedid en cuanto sea posible que las damas estropajosas puedan suplantar o engañar a las mujeres trabajadoras, haciéndolas votar por nuestros enemigos!

Las recomendaciones del dirigente tenían su fundamento; la mujer -vista en ese entonces como un baluarte de la Iglesia y de la reacción-, había sido recientemente habilitada por ley para votar.⁴

Al estallar la guerra civil, un cambio cualitativo importante incidirá en el incremento de la conciencia de clase del colectivo femenino: la participación masiva de la mujer en la producción, ocupando los puestos de trabajo dejados por los hombres movilizados. Su presencia en el frente fue, además, muy decidida, ya que se desempeñó no sólo como enfermera, cocinera o lavandera, sino también como soldado en armas.⁵ Por otra parte, el masivo alistamiento masculino generó diversos inconvenientes para el normal funcionamiento de las fuentes de abastecimiento, los sistemas de transporte, los servicios generales, etc., tal como informa *La Nación*⁶:

4 Victoria Kent -doctora en Derecho por la Universidad de Madrid desde 1924, y la primera mujer española abogada, junto con Clara Campoamor-, se opondrá en las Cortes al voto femenino, basada en que la mujer española es semi-analfabeta, y votará lo que le digan sus confesores. Aún cuando estas manifestaciones le acarrearán cierta impopularidad, en estas elecciones fue elegida diputada por Madrid en las listas de Izquierda Republicana. Vide: <http://www.izqrepublicana.es/documentacion/kent.htm>

5 Las primeras mujeres que se incorporaron al combate fueron las militantes anarquistas, las de UGT y las del POUM. Cabe consignar que las milicias obreras fueron el segundo ejército del mundo que incorporó a la mujer, tras haberlo hecho el ruso por primera vez en 1917. Es precisamente en este período en el que se produce la mayor afiliación femenina a las organizaciones obreras, cuyos objetivos consistían en facilitar a la mujer los medios prácticos para que ésta pudiese incorporarse a la producción, creando para ello guarderías, comedores, etc., que facilitarían sus tareas, al tiempo que le proporcionaban formación técnica y profesional, para que pudiese adquirir mayor cualificación en el trabajo.

6 "Las mujeres reemplazarán a los hombres movilizados." *La Nación*. Buenos Aires. 20 de enero de 1939.

La Comisión de Auxilio Femenino (...) acaba de establecer una delegación en Madrid que se encargará de movilizar a las mujeres que habrán de sustituir a los hombres en las distintas industrias y oficios. (...) En las peluquerías, las señoras venían aprendiendo desde hace algunos meses a afeitar y cortar el pelo a los caballeros, y ya han empezado a trabajar en algunos locales.

Ciertos comentarios personales del corresponsal mecharán la sobriedad del texto informativo: “Les enseñan el oficio los ancianos, y les sirven para el aprendizaje cuantos quieran ocupar los "sillones del suplicio", para lo cual se anticipa que el trabajo se hace gratuitamente.” Por otra parte, el cronista destaca la ausencia masculina en puestos técnicos clave –aparentemente no accesibles a las operarias-, que podrían hacer peligrar la continuidad de cinematógrafos, teatros y cafés, en donde “ellas” sí pueden desempeñarse como camareras y acomodadoras; señala también los ámbitos en donde más resalta la presencia femenina: los tranvías, la compañía del Metropolitano -el tren subterráneo-, las industrias automovilísticas. El periodista subraya, finalmente, “la desconfianza que se [les] tiene en los tranvías y en el Metropolitano”: ninguna mujer está al frente de la conducción de vehículos tranviarios, ni de trenes subterráneos. Cierra el comentario una nota de color final: “He estado en una peluquería céntrica, donde trabajan oficialas. Eso tiene, desde luego, la emoción de verse uno frente a una mujer con una navaja en la mano; tanta es que, por no sufrirla otra vez, he decidido comprarme una máquina de afeitar.”

Algunas voces de mujeres españolas en el suplemento cultural de *La Nación*

Silvina Montenegro (2003: 201), afirma en su trabajo que “*La Nación* apelaba a la práctica periodística de mostrar (...) comentarios firmados por personas de ideologías diferentes (...) dando al lector la sensación de estar

frente a las dos caras de la misma moneda.” En afinidad con esta política Eduardo Mallea, el director del suplemento cultural, incluirá los trabajos de escritores y pensadores de diversas extracciones, entre los que aparecen algunas voces femeninas.

Carmen Baroja (1883-1950),⁷ hermana y madre de hombres notables, es una de ellas. En una de sus colaboraciones, “Mujeres guerreras”⁸, la escritora comienza aclarando que “No vamos a hablar aquí de la mujer soldado, que en las guerras actuales anda movilizada con sus hermanos. (...) Vamos a hablar de mujeres soldado que en otras épocas anduvieron por el mundo vestidas de hombre, guerreando, tomando parte en las batallas, lo mismo que los hombres (...)” En el párrafo que dedica a situar cronológica e históricamente al lector, desliza ya una pincelada de ironía: “En España, estas mujeres guerreras que, desnudándose del hábito y natural temor femenino se muestran andariegas y levantiscas, empiezan con el siglo XVI, cuando se constituyen los ejércitos regulares.” Ironía que reaparecerá en otros momentos, cuando alude a “estos seres extraños y absurdos, sin duda con alguna tara fisiológica, que les obligaba a pasar por la vida haciendo desatinos, cambiando de indumentaria y de costumbres (...) después de haber causado el asombro de las gentes”; para concluir -ya con cierta amargura, quizás dictada por su propia experiencia personal-, en que, a pesar de que “algunas demostraron tener cualidades, por lo menos de gran valor, de entereza y fuerza, también de inteligencia (...) gracias a la época en que vivieron pudieron andar sueltas por el mundo, pues ahora hubieran tenido que estar recluidas, acaso siguiendo un tratamiento médico.”

7 Carmen Baroja, presionada por las imposiciones de su época y sociedad -encarnadas en su caso en la figura de una madre tiránica con ella, y permisiva con sus hermanos Julio y Pío-, escribió siempre casi a escondidas. Su estilo personal, signado por un agudo sentido crítico, de sesgo familiar, se torna a veces notable acierto psicológico. A pesar de la opresión en que debió desenvolverse, participó activamente, como militante feminista, en la creación del *Lyceum Club*, junto a otras destacadas mujeres de su generación: María de Maeztu, Zenobia Camprubí, Margarita Nelken y Victoria Kent, entre otras.

8 Baroja Carmen (1943). “Mujeres guerreras”. *La Nación*. 14 de noviembre.

Otra colaboradora española fue Concha Espina (1879-1955)⁹, escritora que experimentó virajes muy importantes en su compromiso político personal, antes y durante la guerra civil. Una entrevista del diario madrileño *El Sol*, de noviembre de 1931, recoge algunas claves de su pensamiento por entonces:

La forma actual del gobierno tiene mis mayores esperanzas, porque mi ilusión política de toda la vida fue la República. (...) Conducida por mi sentimiento cristiano, hace tiempo que llegué al comunismo en la pura emoción filosófica. (...) El voto femenino, pese a los augurios, será aquí un arma democrática. La mujer española, por lo menos, está políticamente tan capacitada como el hombre. (...) Otro acierto grande de la República ha sido instituir el divorcio¹⁰ (...) sencillamente, una necesidad social. (...) Soy católica, y a mi juicio la iglesia gana en sus fines al separarse del Estado. La fe ahora ha de vibrar limpiamente, como nunca. A la Iglesia de hoy, estancada, mohosa, sucederá una Iglesia viva, fuerte (...)"

Sin embargo, al iniciarse el conflicto, Espina comienza a escribir relatos de guerra en los que toma otra posición: *Esclavitud y libertad. Diario de una prisionera* (1938), narra los sucesos desde el inicio de la guerra hasta la toma de Luzmela, su villa natal, por los nacionalistas, momento en que la escritora manifiesta, "recobrar la libertad perdida."¹¹

9 Concha Espina es conocida como la primera mujer española que pudo vivir de su escritura. Fue nominada dos veces para el Premio Nobel, y obtuvo además diversos premios y reconocimientos. Sus primeras obras, desarrolladas en su región natal, permiten vincularla en principio con la escritura realista; su camino creador evolucionará luego hacia formas más personales, y su enfoque se orientará al estudio y profundización de los caracteres femeninos, protagonistas de todas sus historias. Nacida en Santander en 1879, murió en Madrid en 1955. Se casó muy joven y vivió algún tiempo en Chile, donde fue corresponsal de *El correo español de Buenos Aires*. Se reveló como novelista con *La niña de Luzmela* (1909); siguieron, entre otras, *La esfinge maragata* (1913), que se considera su obra maestra, *La rosa de los vientos* (1915), *El metal de los muertos* (1920), *Altar mayor* (1926), exaltación de Covadonga y su santuario. La guerra civil española le dió tema para sus libros *Esclavitud y libertad*, *Retaguardia*, *La luna roja*, etcétera. En 1947 apareció su novela *El más fuerte*. Vide: *Diccionario de autores: de todos los tiempos y de todos los países*. Barcelona. Montaner y Simón, 1963-64.

10 El divorcio de Concha Espina de su marido Ramón de la Serna y Cueto, y el de Josefina Blanco del escritor Ramón Valle-Inclán, constituyeron dos casos muy sonados en aquellos años. En ambos intervino la abogada Clara Campoamor, quien participó intensamente en los debates parlamentarios que condujeron a la aprobación de la Ley de Divorcio en las Cortes, en 1932.

11 Luis Sánchez de Movellán (2005) escribe que "La novelista se encontraba desde principios de julio de 1936 en su casa de Luzmela y, sorprendiéndola allí el comienzo de las hostilidades, allí se quedó, confinada y vigilada, hasta que las tropas republicanas se retiran de la zona y

En una colaboración para *La Nación* -"Mensaje a una prisionera"¹²- datada en Madrid en 1949, Espina ofrece su apoyo a las mujeres que sufren las penurias de la guerra; en sus palabras alienta, además, la satisfacción y el orgullo de pertenecer a la nueva España:

(...) un pueblo soleado y jovial, señor de una independencia gallarda (...) Corre desde Madrid, tierra de sol y de optimismo, ambiente de paz y de alegría, para unirse a tu gentil persona en el hosco país donde trabajas y padeces (...) Pero no olvido que tienes un robusto asidero religioso, puesto que tu alma comulga con la fe católica (...) por eso, entre las ruinas que te acongojan arde el fuego sagrado de una inspiración que te permite (...) construir en tu lengua vernácula el "Flos Sanctorum" del catolicismo, radiante en las tinieblas de Lutero. (...) la exultante piel de toro que decimos Iberia (...) constituye en Europa un recio baluarte de la Iglesia romana.

A manera de cierre

El franquismo, una vez impuesto en el poder, buscaba una fórmula que borrara su origen de alzamiento y legitimara, por el contrario, su posición. Para ello, "el nuevo mecanismo de conceptualización se llevó a cabo (...) mediante la fusión de la ideología falangista con la idea de Cruzada, asociada al período glorioso del imperio de los Reyes Católicos" (Habra; 2004); de esta manera, se impuso la idea de la guerra como liberación de la nación que peligraba. El régimen, apelando al recuerdo de un pasado ejemplar, resucitó el mito del Cid y la memoria del reino de los Reyes Católicos, propuesto como modelo

entran en ella, como liberadoras, las que la escritora denomina, y otros muchos con ella, nacionales." Por ello no sorprende encontrar, algo más adelante, en 1940 y 1941, algunas colaboraciones de Espina en *Vértice. Revista Nacional de la Falange Española Tradicionalista y las JONS*.

unificador. La idea de Cruzada, que remitía a las guerras de religión medievales, acentuaba una íntima conexión entre la religión y la vida patriótica y social. De allí la referencia a la ejemplaridad de Isabel la Católica, ofrecida públicamente a las mujeres españolas.¹³

Este “presente” del pasado, así reconstruido, permitió al régimen crear cierta imagen oficial de Estado Nacional consolidado; todo un mecanismo, tal como escribe Iris Zavala (1992), “para borrar disidencias culturales y convertir lo heterogéneo y conflictivo en homogéneo, para constituir naciones, llamar a la guerra o a la paz, para inventar “realidades”, narrar por el Otro, violar, violentar, agredir, mentir.”

Por otra parte, *La Nación* -uno de los ejes fundamentales de la opinión pública argentina- constituyó un referente obligado durante la guerra civil, pues “tanto la militancia republicana como la afín a los nacionales, lanzaba una mirada a la vez atenta y desconfiada sobre el matutino de Mitre, y todo lo que éste decía o callaba era escudriñado rigurosamente por los demás.” (Montenegro, 2003) Al radicalizarse las posiciones, las críticas hacia *La Nación* fueron en aumento, ya que el diario era acusado por los medios prorrepúblicanos de ser el órgano oficioso del franquismo en la Argentina, mientras que la prensa nacionalista censuraba su tolerancia hacia la “barbarie roja”. Estas lecturas tan disímiles surgieron, probablemente, de la pretendida neutralidad que el medio -consciente de su poder como formador de opinión-, tanto se esforzó en representar. Aún así, leído por ojos de mujer desde el presente, revela -quizás a su pesar- su trasfondo conservador. Más tarde, terminada la guerra, *La Nación* será señalado todavía como refugio de acogida de exiliados republicanos. Pero ésa es otra historia.

12 “Calor y perfume de España. Mensaje a una prisionera”. *La Nación*. Buenos Aires. 8 de mayo de 1949.

13 Según escribe Francisco Sevillano Calero (2000), “Los dos ideales católicos de mujer en los años cuarenta y cincuenta son la virgen-religiosa y la madre. La religiosa forma parte de una minoría selecta, cuyas características son la virginidad, el matrimonio figurado con Cristo y la maternidad espiritual –que se plasma en la oración, y su labor en escuelas, hospitales o asilos-. Reproduce valores característicos de la femineidad, como el sacrificio o la obediencia a sus superiores, y desempeña tareas típicamente femeninas –el cuidado de los enfermos y desvalidos, etc. (...) La madre tiene, entre otras obligaciones, que criar a sus hijos, obedecer al marido, cuidar del hogar y conservar el espíritu religioso en la familia.”

Bibliografía consultada:

AA VV. 1993. *Nuevas raíces. Testimonios de mujeres españolas en el exilio*. México. Editorial Joaquín Mortiz.

Alted Vigil Alicia. 1997. "El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres". En *Arenal*. Revista de Historia de las Mujeres. Granada. Vol. 4. Núm. 2.

Aznar Y. y Wechsler D. 2005. *La memoria compartida. España y la Argentina en la construcción de un imaginario cultural (1898-1950)*. Paidós. Buenos Aires.

Castillo Martín Marcia. 2001 "Contracorriente: memorias de escritoras de los años veinte." En *Espéculo*. Revista de estudios literarios. Nº 17. Universidad Complutense de Madrid.
http://www.ucm.es/info/especulo/numero17/memor_20.html

Cobo Juana. (1996). "La mujer trabajadora en la II República." La Revolución española 1931 – 1939. En *Marxismo hoy*. Nº 3. Fundación Federico Engels.
http://www.engels.org/marxismo/marxis3/mar3_5.htm

Díaz Ramos José. "La España revolucionaria" (9/2/1936). En *Tres años de lucha*, discursos del secretario general del P.C.E. CEOC. Comité Estatal de Organizaciones Comunistas.

<http://www.ceoce.org/Biblioteca/db/index.php?documento=JDiaz/tresadelucha/Discurso%209-2-1936.htm>

Diccionario de autores: de todos los tiempos y de todos los países. Barcelona. Montaner y Simón, 1963-64. 3 v.

"*España Roja*. Tribuna de opinión en defensa de la República de Trabajadores." En: www.eroj.org

Habra Hedy. 2004. "Deconstrucción del tejido mítico franquista". En *Espéculo*. Nº 28. Universidad Complutense de Madrid. En:
<http://www.ucm.es/info/especulo/numero28/mitofran.html>

Izquierda republicana. Página virtual:
<http://www.izqrepublicana.es/documentacion/kent.htm>

La Nación. Enero 1939 – diciembre 1949. Buenos Aires.

Mangini Shirley. 1997. *Recuerdos de la resistencia. La voz de las mujeres de la guerra civil española*. Península. Barcelona.

Montenegro Silvina (2002). "La Guerra Civil española y la política argentina."
Tesis doctoral presentada ante la Universidad Complutense de Madrid.

Sánchez de Movellán Luis (2005). "Concha Espina y la Guerra Civil." En *El Diario Montañés*. Santander. 30 de diciembre.

Sevillano Calero, Francisco. (2000). *Dictadura, socialización y conciencia política: persuasión ideológica y opinión en España bajo el franquismo. (1939-1962)*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Edición digital a partir del texto original de la tesis doctoral presentada ante la Universidad de Alicante.

Vázquez Montalbán Manuel (1992). "De 'Franquito' a ¡Franco, Franco, Franco!". En *El País Semanal*. 29 de noviembre.

Zavala Iris M. (1992). "M. Bajtín: responsividad, sujeto, poética social y lo imaginario social." En *Insula*, 552. Madrid. Diciembre.